

CRONICA DE COSTA-RICA.

—AÑO I.—

San José, Febrero 3 de 1858.

—NUM. 86—

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION.—Instalacion del Señor General Cañas como Ministro de Hacienda y Guerra.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—¿A donde vamos?—Miscelanea local.

EXTERIOR.—Noticias de Europa.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.—Estados Unidos, continuacion del Mensaje del Presidente.

VARIETADES.—Las niñas de mis hijos.

MOVIMIENTO marítimo.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Desde esta fecha el Señor General Don José Maria Cañas entra en ejercicio del Ministerio de Hacienda y Guerra de la República, para cuyo desempeño estaba nombrado desde el 28 de Octubre del año próximo anterior.—San José, Febrero 3, 1858.

LA CRONICA.

San José, Febrero 3 de 1858.

Proseguimos nuestras tareas. Hablaremos en jeneral, por ningun concepto de nuestra insignificante individualidad.

Durante los seis últimos meses han sobrevenido acontecimientos deplorables, funestos, afrentosos.

Olvidese todo resentimiento: aprovéchese la muy amarga experiencia. Si se han podido cometer graves errores, nuestra frente se halla pura, libre del sello infamante del crimen que mancha tantas otras. Respetamos: queremos respetar á todos: tenemos derecho á que se nos respete.

Por muchas faltas que quisieran enrostrársenos; por mas injurias y calumnias que se nos arrojen, nadie podrá destruir jamas los honrosos hechos que todos alabaron desde el 1º de Marzo del 56 hasta el 1º de Mayo de 1857.

Resueltos á no torcer la marcha que hemos seguido anteriormente, en vano se nos retaría á lidiar sobre la sentina de la personalidad frenética, de la injuria ó de la venganza. Basta de eseándalo.

Los hombres son muy pequeños, son nada ante la grandeza de los intereses patrios ó de la humanidad. ¿Retrogra-

dariamos á las épocas de discordia y barbarie?—No: sea siempre nuestra divisa "Concordia y civilizacion."

Como una ratificacion de nuestras ideas y sentimientos, repetimos hoy algunas de las palabras que al hacer diversas reflexiones sobre la PRENSA y su desarrollo en los Estados centro-americanos, dijimos en los primeros números de este periódico. Hélas aquí.

"La prensa, con muy leves y por esto mas honrosas excepciones, ha sido el brulote de la anarquía, de la guerra intestina, de la desmoralizacion popular, de la destruccion patria.

Cualquier ambicioso ó estúpido, cualquier charlatan ó bandido, ha echado mano de la prensa. ¿Para qué? Para herir, calumniar, prostituir, trastornar el órden, derrocar las autoridades constituidas, satisfacer sus mas inícuas pasiones y trasformar aquel magnífico pais en una charca de sangre, arastrando á millares de familias inocentes, honradas y ricas, á un espantoso naufragio.

¿Y es esa la mision de la prensa?

No. Si así fuera, pediríamos que se derritiesen todos los tipos y que se borrara hasta la memoria de la invencion de la imprenta.

Tambien de un estado á otro se han visto á algunos escritores públicos, oficiales y no oficiales, escupirse con tinta á la cara, trasjersar las cuestiones puramente personales ó cuando mas de muy exajerados principios, en cuestiones de Gobierno á Gobierno, de nacionalidad á nacionalidad, no solo debilitando así la debilísima unidad que existía, sino alejando el tiempo de consolidarla ó haciéndola moralmente imposible.

Y esto ¿porqué?—Por falta de saber unas veces, otras de reflexion, otras de patriotismo bien entendido, y muchas por carencia de todo sentimiento de hidalguía y confraternidad. Pero no han sido ellos solos. Los gobernantes han contribuido no pocas ocasiones á estas

discordias, agriando el espíritu de los pueblos, ensañándolos unos contra otros.

Es preciso que esto se repruebe—que acabe—que jamas vuelva á aparecer en Centro-América.

Que sepan todos perdonar. ¿No han sido casi todos delincuentes?

Defendamos la libertad, nuestro derecho y patria, con la pluma y con la espada. Empleemos tambien la prensa para alentar á la union y á la victoria. Enjuguemos tantas lágrimas, borremos tantísima sangre vertida, curemos las mil heridas de la sociedad.

Hé aquí por que al par que la mision de la prensa es grande,—es espinosa, delicada y absolutamente imposible para la chusma de escritores que se lanzan á la arena periodística sin poseer, ya que no el talento, la moderacion,—ya que no el saber, la infinita prudencia que las actuales circunstancias reclaman.

Para que la ley del mas fuerte desaparezca; para que la guerra civil no renazca; para que no nos entreguemos nosotros mismos á la férrea coyunda del vandalismo americano, atados de pies y manos como despreciables siervos, es preciso que los caudillos populares y la prensa prediquen sin cesar la reconciliacion de todos los partidos, de todos los prohombres, ante el altar santo de la patria, y que allí depongan su antagonismo, su ruin ambicion y su rabiosa sed de venganza. Es indispensable fomentar por todos los medios razonables, la union fraterna de la desvinculada familia, para salvarnos de nuestra propia saña y de las garras de la conquista mas bárbara que han contemplado los siglos.

El peligro para todos no cesa ni cesará en luengo tiempo: la reaccion ha comenzado con violencia: el palenque está abierto: en él se lidia por la vida y la libertad de dos millones de seres humanos.—¡Valentud, levántate compacta y resuelta, dá muestras de tu poder á hidal-

guía—tuyo es y será el baldon ó la gloria de la patria centro-americana.

Hoy la prensa, al estruendo de la guerra que inaugura una reaccion muy grave en la vida de las sociedades centro-americanas, parece que adopta nuevo jiro, aunque sometida todavía á la pequenez, á la dependencia apasionada y al freno de su carácter oficial. Grande debe ser su utilidad y trascendencia.—Ella no tiene la facultad de decirlo todo, porque no son los gobiernos, bajo cuyas inspiraciones habla, los que pueden decirlo todo. Ella no puede trazar siempre la marcha de los pueblos, porque en su aislamiento y sujecion no tiene ni el talento, ni el ascendiente necesario, como tampoco el vulgo de nuestras masas populares no tiene la facultad de comprenderla ni apreciar todas sus opiniones.—Todo principia.—¿Por qué no gritamos todos, adelante, adelante, y marchamos unidos al porvenir dando impulso, decoro, é independencia al sensato periodismo? La prensa no avanzará sinó al par de los pueblos: pero aun así, luchando con las dificultades materiales é intelectuales, con la pobreza y con la ignorancia, ella puede mejorar en parte la marcha de las sociedades, avanzando con acierto á su vanguardia: ella debe reprimir, condenar y sofocar todas las rencillas, todas las pasiones; todas las ambiciones misérrimas del personalismo ó de las localidades, de la licencia y de la tiranía, de la ignorancia y de la ambicion, del espíritu de partido y de las venganzas implacables. Ella debe hablar en nombre de la religion y de la patria á los grandes y á los pequeños, á todos.—Ella debe avanzar con noble majestad, abriendo ancho estadio al talento, para arribar á un día de justicia y gloria en que levantándose de su abatida con la energía de su incontrastable voluntad y el predominio de la razon, diga como Sixto V, al recoger las llaves de San Pedro:—"Afuera condotieros y reyezuelos, afuera hidal-

ciles y ladrones, afuera apóstatas y verdugos:—yo reino en Roma.,,

Ardua, inmensa es hoy la misión del periodismo en Centro-América. Sin una afectada modestia, confesamos nuestra personal insuficiencia.—En una época de transición es más fácil obtener la palma del martirio, que el laurel de la victoria.—Marchemos con fé, prevision y lealtad. Una generación cae despedazada, sangrienta, para levantarse otra. ¿De qué modo? ¿Bajo qué ejida?!!

E. SEGURA.

¿A DONDE VAMOS?

¿Retrocedemos ó avanzamos? Comparemos.

El 1º de Enero de 1857 nuestra bandera tremolaba triunfante desde San Juan del Norte hasta Ometepe, y los nicaragüenses, guatemaltecos, salvadoreños y hondarenses, que una misma causa reunía en las inmediaciones de Rivas, celebraban con júbilo nuestros esfuerzos.

Los reducidos ejércitos expedicionarios de la nacionalidad centro-americana, compartían como hermanos los peligros sin cuento de una crudísima campaña.

El representante actual del moderno vandalismo se encerraba en Rivas para hacer una desesperada defensa con sus sicarios.

La América central aparecía unificada en el campo de batalla, lidiando por la independencia de un pueblo en que se fincaba la de todos; la esperanza de ligar firmemente á estos Estados había renacido en los buenos corazones.

El momento de la unión había llegado. “La necesidad de defenderse contra un peligro común que los amenazara de una manera muy inmediata” era ya tan apremiante, tan extrema, que todos lo conocieron y marcharon juntos al combate.

Ninguno dudaba del triunfo: solo aquellos más desconfiados decíamos: “¿Qué haremos al otro día de la victoria?!”

En tanto los pueblos peleaban, trabajaban, prosperaban, y con la esperanza de un feliz éxito en la pelea, había confianza interna en cada Estado, confianza mútua entre las cinco secciones, confianza en el porvenir.

Luchando con millares de obstáculos, de muy diversa y aun

criminal especie, llegamos al 1º de Mayo de 1857. La última gavilla del vandalismo destructor abandonaba nuestro suelo. El Gobierno norte-americano se comprometía moral y legalmente con la activa intervención del Comodoro Davis y la muy censurada jenerosidad de los jefes aliados.

La guerra había concluido.

¿Qué se había previsto?—¿Qué se logró hacer después por Nicaragua y por Centro-América?—Nada.

Como Pompeyo “no habíamos sabido vencer.” Nos faltaba asegurar la victoria, consolidar el orden en Nicaragua, y, por medio de hechos irrecusables y no protocolos inconexos, adoptar una actitud unívoca, noble, respetable en el interior y en el exterior, por medio de una sólida liga ó alianza nacional.

Nicaragua quedó abandonada á merced del encono de sus partidos: á los dos días hubo un rompimiento con un jefe guatemalteco: á las dos semanas el Jeneral Barrios, comisionado por el Salvador para intervenir en la reorganización nicaragüense, huye de Leon con su tropa y marcha á derrocar á su propio Gobierno: no lo consigue, pero el mal está hecho y es una página más de fango en la historia diplomática y militar de Centro-América.—El cólera invade y destroza al Salvador y Guatemala, donde por fin estalla una seria insurrección de la tropa mejor organizada, que combate y preocupa á aquel gobierno, que aun consume en ahogar la rebelión su tiempo, su sangre y tesoros. Honduras, postrada de sus pasados males, lidia por restablecerse á duras penas, diezmada también por la epidemia.

Nicaragua y Costa-rica entran en fatales desacuerdos, casi llegan á las manos... y es entonces cuando Walker aparece, toma á Punta de Castilla, se apodera de los vapores, se enseorea del Castillo, y... bien debemos rendir gracias sin fin al Comodoro Paulding que, sin instrucciones, pero teniendo en cuanto debe un marino honrado la humanidad, así como la ley, la justicia, y el honor de los Estados Unidos, dispersó y apresó á los piratas.

El Comodoro vindicó la ley, redimió el honor de su nación, según dice muy bien en su elocuentísima carta, y nos salvó entonces y por ahora de mayores catástrofes, pues muy pronto hubiera Walker recibido re-

fuerzos y héchose dueño absoluto del río y lago.

El Comodoro ha cumplido dignamente su deber. Honor al caballero Paulding por todos los buenos centro-americanos.

La noticia de la vuelta del filibusterismo causó un pánico y alarma jeneral: la de su aprisionamiento y regreso á Norte América, una alegría insana y precaria.

¿Ha concluido el filibusterismo?—No.

¿Debemos temer sus prontos ataques?—Sí.

¿Qué hacemos todos?.....

Estamos en 1858.—Nos replegamos, nos dividimos, nos aislamos.

¿Retrocedemos ó avanzamos?

Desconfianza interior, desconfianza exterior, desconfianza en todas partes.

Interpelamos á la opinión pública.

¿La opinión pública!...—Ah! ¿donde está ella?—¿donde está el espíritu público?—¿como es que se fomenta?—¿con que auxiliares cuentan los pocos hombres que se presentan de lleno á los tiros del enemigo?

¿Se estrañará que preguntemos, no concretamente á Costa-rica sino á todo Centro-América, ¿á donde vamos?—que permanezcamos en la duda de ¿si retrocedemos ó avanzamos?

Sea lo que el destino ordene pues es más poderoso que los hombres: pero ni los pueblos ni los gobiernos se eximirán de la tremenda responsabilidad que sobre todos pesa por su inacción ó indiferentismo.

Hay una solidaridad moral, que ni las pasiones, ni la política de exasperación, ni el antagonismo individual ó local, pueden destruir en la familia Centro-americana.

Esta solidaridad poderosa, inalienable, es de gloria ó de oprobio, de independencia ó de esclavitud, de vida ó de muerte!

Es forzoso obter.—Elijamos.

MISCELANEA LOCAL.

TEATRO.—Hay un muy conocido axioma que dice “es más fácil criticar lo malo que practicar lo bueno.”—La crítica en su oficio de análisis y disolución debe ser muy justa. Para que así sea en materias de historia, arte ó literatura, es indispensable que el crítico posea un talento, una instrucción, un criterio tal y un buen gusto, que le permitan elevarse á juez de los grandes maestros ó de aquellos autores que han sido juzgados ya competentemente por pueblos y escritores muy más idóneos que nosotros. Es muy cierto que á nadie falta un sentido común, un juicio natural, que le permite dar su modesta opinión: pero también lo es que está muy espuesto á errar, porque siempre ha sido más fácil encontrar cien

Zoilos que un Homero. Ademas, la crítica ha de ser muy medida, muy ilustrada: ha de tener un fondo precioso de enseñanza moral é intelectual; confesaremos que por hoy no nos atrevemos á hacer el papel de Aristarcos.—Por esto nos limitaremos á decir, con respecto al teatro, que las tres últimas funciones se han compuesto del drama del Sr. Gil y Zarate “La familia de Kulkland” y de las preciosas comedias de Breton de los Herrerros “¿Quién es ella?” y la “Independencia.”—En el primero se hizo aplaudir la Sra. Samaniego en el difícil papel de Arabela. En la segunda se echó muy de menos en el importante de la Condesa, y se hizo justicia al Sr. Fuster en el chistoso y amargamente serio carácter de Quebedo,—y en la última, que se representó anoche y gustó también al público en jeneral, se notaron algunas frases ligeras, que si pueden hacer reír á una parte del público, menos delicado, se debían suprimir en atención á las señoritas jóvenes concurrentes. Es lo que se nos ha dicho, pues nos ha sido imposible asistir á ninguna de las tres representaciones.

BURROS Y PERROS.—A pesar de cierta inexorable orden contra los burros, estos pacientísimos cuadrúpedos andan libremente por las calles como si fueran electores ó elegidos que van de puerta en puerta en busca de sufragios.

Pero no son ya solo los burros con quienes se tropieza en cada esquina, son guerrillas de perros ladrones, alborotadores, peleadores, escandalizadores, que quisiéramos mirar prendidos de las pautorrillas de los policías (si es que la policía las tiene) para ver si de este modo nos libertaban de estos inúmeros canes que nos invaden por donde quiera con escándalo de la ciudad.

VAPOR COLUMBUS.—Hoy debe llegar de los puertos de Centro-América á Punta-arenas y mañana continuar su viaje.—La correspondencia y los pasajeros para Europa podrán aprovechar el vapor inglés que sale el 8 de Colon para San Tomas é Inglaterra.

EXTERIOR.

NOTICIAS DE EUROPA.

Día 1º de diciembre.—MM. Carnot y Goucheaux se han negado á jurar como diputados, y se les considera como demisionarios. Todos los demás diputados demócratas han jurado obediencia á la constitucion y fidelidad al Emperador. Con la muerte del general Cavaignac, Paris tendrá que hacer elección de tres nuevos diputados.

Día 2.—La situación comercial y monetaria de la plaza de Hamburgo es alarmante: numerosas quiebras de casas importantes han sembrado allí la consternación. Ningún valor del comercio se desuenta.—En España preparaban grandes fiestas, con ocasion del nacimiento del príncipe de Asturias.

Día 3.—El general Rosas ha venido á París, para reclamar contra la confiscación de sus bienes y después se ha vuelto á Londres.—El gobierno turco prohíbe la publicación de las sesiones de los Divanes rumanos. Estos dicen que renunciarán á la union de los Principados, si el Congreso de París no les concede un Príncipe extranjero.

Día 4.—Hamburgo, 5. El senado y los vecinos han decretado que los comerciantes insolventes antes de ser declarados en quiebra por el tribunal de comercio, se colocarán bajo una administración nombrada por sus acreedores.

Día 5.—El gobierno suspende por dos meses la publicación del diario La Presse,

* Molina. Boquejo de Costa-rica, p. 6.

Después de una cuarta admonición, ocasionada por un artículo sobre las elecciones de diputados. La primera admonición de esas cuatro data de 1853. Este suceso causa grande impresión en el partido avanzado.—En Grecia, Miaulis está nombrado ministro con la presidencia. Privilegios ministro del interior. Bailli de la policía y Crocis vice-almirante.—La crisis comercial hace también estragos en Suecia y en Dinamarca.—57 casas de comercio y cuatro bancos han sido declarados en quiebra en el Reino Unido durante el mes de noviembre anterior.—Desde el 1.º de noviembre hasta el 30, 16,556 personas habían sido atacadas por la epidemia en Lisboa; 3,350 perecieron y las restantes se curaron.

Día 6.—Hamburgo, 5. Nuevas quiebras se declaran hoy. El Estado crea una caja de descuentos, con 30 millones M. b. de capital.—Las cámaras inglesas discuten el Mensaje del Trono.—Los prelados de Bélgica espiden pastorales escitando al partido católico para que concurran a las elecciones generales del 10 de diciembre.

Día 7.—La crisis comercial solo se siente ligeramente en Francia, en las casas que negocian con la América del Norte y demás puntos mas ó menos afectados.—La fiebre disminuye ya mucho en Lisboa.—El *Leviatan* no ha podido aún ser votado al agua: la operación marcha muy lentamente.—La asamblea de los vecinos de Hamburgo desechó ayer, 6, todas las proposiciones del Senado relativas a la creación de un Banco y a la emisión de papel moneda, con curso forzoso, para aliviar la crisis, que aún es allí terrible. Hoy, 7, celebra otra sesión dicha asamblea. El comercio espera con ansiedad.

Día 8.—El gobierno francés suprime la *Gaceta del Languedoc*, diario de Toulouse.—Un mensaje de la Reina Victoria pide a las Cámaras una pensión anual de 1,000 libras esterlinas para el general Havelock. Contestando a una interpelación el lord Palmerston dice que los mecánicos ingleses del *Cagliari*, prisioneros en Nápoles han sido vejados en contravención a las leyes napolitanas: que éstas los juzgarán y que al gobierno inglés solo toca vigilar para que se les administre pronta y cumplida justicia. Londres 7. Han quebrado las casas de Sewell Neck, Albert Pelly y Luis Lichtensten. Los revolucionarios de Méjico estan negociando con Santana. La caída de Comonfort y una revolución parecen allí inminentes.

Día 9.—Dos covoyes habían llegado a Lucknow el 28 de octubre, en cuyo día sir Colin Cambell salió de Nampoor, para ir en socorro de aquella plaza con fuerzas imponentes. Havelock sostiene terribles combates contra un crecidísimo número de insurjentes, cuya artillería se hace subir al número de 300 piezas.—La situación de la plaza comercial de Hamburgo es cada día mas alarmante: las quiebras se multiplican.—El 7 fué presentado a la Reina de España Monseñor Barilli, nuncio de S. S.

Día 10.—La columna del coronel Schowers, salida de Delhi, ocupó a Dandree y a Thuggur, derrotando a los rebeldes y tomándoles 27 cañones. El rey de Delhi, cuya vida parece estipulada, será conducido a Calcutta.—La situación comercial se complien y agrava, mediante las quiebras numerosas, de casas importantes, que se declaran en Stokolmo y en Copenhague.

Día 11.—El Papa ha ordenado de prebitero al príncipe Luciano Bonaparte, sobrino del Emperador Napoleon III. En su pontificado, Pío IX ha ordenado ya a dos sacerdotes: el primero fué Monseñor Borremeo, en 1846, hoy mayordomo de S. S.—La cámara de los comunes concede la pensión Havelock, de

1,000 libras, la cual, heredará el hijo del jeneral. 118 votos contra 47 desechan una proposición que tendia a hacer pesar cierta responsabilidad limitada sobre los Bancos.—El 7 fué bautizado el príncipe Real de España, recibiendo los nombres de *Alfonso, Francisco de Asia, Fernando, Pío, Juan, Mariano de la Concepcion, Jaime, Pelayo*. Una amnistia es decretada para todos los delitos políticos y con penas leves de los ordinarios.—El *Morning-Post* dice que Ali-Baïa, al leer la carta del príncipe Gortschakoff, que verán nuestros lectores en otro lugar: "Hé aquí un anacronismo: el príncipe Gortschakoff, al escribir esto, creia hallarse todavía en la época de Andrinópolis, antes del tratado de París."

Día 12.—Bruselas, 11. De 107 elecciones conocidas, el partido liberal cuenta 69. Reina el mayor orden. El partido católico no logra hacer triunfar a ninguno de sus candidatos en ninguna de las ciudades importantes.—El Senado de Hamburgo se ha constituido en sesión permanente. Los vecinos son convocados por la cuarta vez. El banco nacional de Viena presta a la ciudad 10 millones M. b.—El Sultan restablece la censura de la prensa.

Día 13.—La situación del Banco de Francia ha mejorado mucho; no obstante, aun no disminuye sus descuentos. Las quiebras aumentan en Paris.—Madrid 11. Circulan rumores infundados de crisis ministerial. Nada se sabe de fijo sobre la cuestión mejicana.—Continúan las quiebras en Hamburgo, Copenhague y Stokolmo.—También en Londres se anuncian cuatro nuevas quiebras importantes. El gobierno inglés pide a las Cámaras 5,000 libras esterlinas para el Dr. Livingston. En la de los loores, el lord Clarendon declara que el gobierno francés, en odio a la trata de los negros, abolirá la esportacion de Africanos a sus colonias. El canceller del Echiquier pide que se nombre una comision para la carta del Banco, declarando que ya éste ha vuelto a su estado normal legal. Después de un corto pero vivo debate, la mocion del ministro es adoptada por 295 votos contra 117.

Día 14.—Madrid, 12. *Las Hojas* dicen que las Cortes no serán disueltas, y que la Reina las abrirá en persona.—De Constantinopla dicen que lord Redelffe ha salido ya para Trieste, a bordo del *Lloyd*. En los tribunales de Cerdeña sigue su curso la causa de conspiracion contra Mazzini y sus sectarios, de la época de la invasion de Nápoles por los viajeros de *Cagliari* y del movimiento de Génova.—En Francia produce mucha animacion política el nuevo triunfo alcanzado en Bélgica por el partido liberal en las elecciones generales. El Emperador y la Emperatriz han pasado a Malmaison, a felicitar a la Reina Cristina por el nacimiento del Príncipe de Asturias.

Día 15.—El día 10 se embarcaron en Southampton 1,100 hombres que se dirijen a Suez para pasar a la India por el Istmo. Este es ya el quinto convoy de tropas que la Inglaterra encamina por esa vía. Los otros cuatro, cada uno de 300 hombres, verificaron su trayecto de la manera mas rápida y mas feliz.—El Emperador de Austria ordena la construcción de cuatro grandes buques de guerra, uno de ellos, el *Austria*, de 90 cañones.—De Madrid dicen que el jeneral Espartero ha felicitado a la Reina, por el nacimiento del Príncipe de Asturias.

—Ayer, 14, abrió el Rey de Cerdeña las Cámaras, en sesión solemne.

—Hoy se abrirán las Cámaras belgas, por medio de un decreto, y sin ceremonial régio.

—El Consejo de Estado, de Francia,

se ocupa de una ley para abolir la tasa del interés del dinero.

—La epidemia decrece notablemente en Lisboa. El número de casos es ya de 20 a 30 por día.

—Bajo el título de "Protesta del jeneral Rosas," circulaba estos días en Paris y en Londres un diminuto folleto, en 4 páginas de impresión, publicado en la capital de Inglaterra, y suscrito así: "Juan M. de Rosas." Segun su título indica es la protesta que, con fecha 20 de setiembre último, formuló este jeneral contra el acuerdo del Senado y de la Cámara de Representantes de Buenos-Ayres, del 28 de julio del presente año, relativo al ex-Presidente, quien dice en su escrito, entre otras cosas:

"¿A quien corresponde el fallo del que, con toda la suma del Poder por las Leyes, representó a la Confederacion Argentina ante el mundo, durante un tan dilatado periodo? ¿El juicio del jeneral Rosas! Ese juicio compete solamente a Dios y a la Historia; porque solamente Dios y la Historia pueden juzgar a los pueblos."—(*Eco Hispano Americano.*)

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

ESTADOS UNIDOS.

MENSAGE del Presidente de la República de los Estados Unidos de América.

Continúa.

Nuestras antiguas relaciones de amistad con la Francia subsisten aun. El Gobierno francés en varios casos recientes que escuso enumerar, ha mostrado su buena voluntad y afecto hacia nuestro país; y yo, he procurado corresponderle cordialmente. Debe sentirse sin embargo que dos naciones cuyos productos son de tal naturaleza que incitan a los mas extensos cambios, y a las mas libres relaciones comerciales, continúan sosteniendo antiguas y ya desusadas restricciones comerciales en daño reciproco. Nuestro tratado comercial con Francia es la única escepcion a este respecto entre todos nuestros demás tratados con las otras naciones comerciales. El impone zelosamente altos derechos ya de tonelaje, ya sobre los productos primitivos y manufacturas de uno de los dos países, cuando se importan en buques del otro.

Mas de 40 años há, esto es, el 3.º de Marzo de 1815, pasó una ley ofreciendo a todas las naciones aduñtiles sus buques cargados con sus productos nacionales, en los puertos de los Estados Unidos como si llevaran nuestra bandera, con tal que se obligaran a la reciprocidad, concediendonos igual ventaja. Esta ley limitó la reciprocidad a los productos de las naciones extranjeras que entraran en el arreglo con los Estados Unidos. La ley de 24 de Mayo de 1828 quitó esta restriccion, ofreciendo una reciprocidad semejante a todos los buques, sin referencia al origen de sus cargamentos. Nuestros tratados de comercio, y demás arreglos han sido fundados sobre estos principios, excepto con la Francia, mas debemos esperar que tal escepcion no durará mucho tiempo.

Nuestras relaciones con Rusia se encuentran como siempre en el pié de la mas íntima amistad. El actual Emperador como sus predecesores, no ha despreciado ocasion de manifestar su buena voluntad hacia nosotros, y su amistad ha sido siempre altamente apreciada por el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos.

Con los demás gobiernos europeos, excepto el de España, son tan pacíficas nuestras relaciones como puede desearse. Siento decir que ningún progreso se ha hecho desde que se disolvió el último Congreso, sobre el arreglo de ninguno de los varios reclamos de nuestros ciudadanos contra el Gobierno Español. Además, el ultraje cometido contra nuestra bandera por la fragata española de guerra "Ferrolana" en alta mar y a distancia de la costa de Cuba en Marzo de 1855, lijando contra el vapor correo americano "El Dorado," deteniendolo, y registrandolo además; está todavía sin reconocer, se, y sin satisfaccion. Debemos lamentar en sumo grado el tono y temple que usa el Gobierno español hacia el de los Estados Unidos. Nuestro actual enviado y ministro Plenipotenciario en Madrid ha suplicado que se le llame; y tengo propósito de enviar a dicha Corte un nuevo Ministro con instrucciones especiales sobre todas las cuestiones pendientes entre los dos gobiernos y con firme determinacion de ajustarlas si es posible. Mientras que nuestro ministro insiste sobre los justos reclamos de nuestros ciudadanos, de que tiene conocimiento el Gobier-

no Español, se le opondrá la objecion de que aun no ha dictado el Congreso la suma que recomendó el Presidente Polte en su mensaje de Diciembre de 1847 para que fuera entregada al Gobierno español, que debía distribuirla entre los reclamantes por el suceso de la "Amistad". Una recomendacion semejante fué hecha por mi predecesor en su mensaje de Diciembre de 1853; y siendo yo de la misma opinion de ambos, de que tal indemnizacion se debe justamente segun el tratado celebrado con España en 27 de Octubre de 1795, recomiendo encarecidamente que se vote al fin la consabida suma a la favorable consideracion del Congreso.

Un tratado de amistad y comercio se celebró el 13 de Octubre de 1856 entre los Estados Unidos y la Persia, cuyas ratificaciones se canjearon en Constantinopla el 13 de Junio de 1857 y fué publicado por el Presidente el 18 de Agosto del mismo año. Espero que este tratado será benéfico a nuestro comercio. El Shach ha manifestado la mejor disposicion para cultivar las mas amistosas relaciones con nuestro país, y ha espresado sus deseos de que mandemos a Teheran un Ministro Plenipotenciario que nos represente: recomiendo que se vote una cantidad para este objeto.

Las recientes ocurrencias en China han sido desfavorables para la revision del tratado que se celebró con aquel Imperio el 3 de Julio de 1844 con la mira de asegurar y estender nuestro comercio. El art. 24 de este tratado estipulaba que se revisaría el todo en caso que la experiencia indicara ser necesario, y que en tal caso, los dos gobiernos, a la espiracion de 12 años contados de la fecha de dicha convencion, tratarian amigablemente todo lo concerniente a ella por medio de personas capaces de conducir bien tales negociaciones. Estos doce años espiraron el 3 de Julio de 1856; pero mucho antes de aquel periodo se había convenido en que eran necesarios en el tratado, muy importantes cambios, los cuales se trataron de efectuar por medio de un comisionado, mas sin fruto. Debía hacerse otro esfuerzo con el mismo objeto por nuestro comisionado en union de los ministros de Inglaterra y Francia, pero todo se suspendió por las hostilidades en el rio de Canton entre la Gran Bretaña y el Imperio chino. Estas hostilidades han interrumpido necesariamente el comercio de todas las naciones con Canton, que se halla ahora en estado de bloqueo; habiendo esto ocasionado graves pérdidas de vida y propiedad. Mientras tanto la insurreccion que desgarró al Imperio, rebelada contra la dinastia reinante, continúa, y es difícil prever el resultado.

En estas circunstancias, he juzgado conveniente nombrar un distinguido ciudadano de Pensilvania, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la China, y aquel se valdrá de cuantas oportunidades se le presenten para efectuar en el tratado existente cambios favorables para el comercio americano. Dicho enviado salió de los Estados Unidos para su destino en julio último, a bordo del vapor de guerra *Minnesota*. También Inglaterra y Francia han nombrado ministros especiales cerca del gobierno de la China. Aunque nuestro ministro ha sido instruido para guardar una posición neutral con referencia a las hostilidades existentes en Canton; cooperará sin embargo cordialmente con los ministros británico y francés en todas las medidas pacíficas que tiendan a asegurar, por medio de un tratado, todas las concesiones justas que en favor del comercio tienen derecho a esperar todas las naciones del mundo, y que a la China no le es permitido, por mas tiempo, negar. Tenemos seguridad de que los tres ministros obrarán de acuerdo para obtener semejantes tratados comerciales en favor de cada uno de los países que representan.

No podemos menos de sentir un profundo interés en todo lo que concierne a la felicidad de las repúblicas independientes en nuestro continente, lo mismo que a la del imperio del Brasil.

Nuestras dificultades con la "Nueva Granada, que poco há, tomaron un aspecto tan alarmante, siguen un curso que, segun se espera, promete un pronto arreglo justo y honroso para ambas naciones."

"El istmo de Centro-américa, incluyendo el de Panamá, es la gran vía de comunicacion entre el Atlántico y el Pacífico, por el que gran parte del comercio del mundo está destinado a pasar. Los Estados Unidos estan mas fuertemente interesados que ninguna otra nacion, en conservar la libertad y seguridad de todas las rutas al través de este istmo. Estamos pues, en el deber de cuidar que no se interrumpan ni por invasiones de nuestro territorio, ni por las guerras entre los Estados independientes de Centro-américa. Por nuestro tratado con Nueva Granada de 12 de diciembre de 1846 estamos comprometidos a garantizar la neutralidad del istmo de Panamá que, por el pasa el ferro-

Variedades.

LAS AMAS DE MIS HIJOS.

(Las chichiquas.)

Todos dicen que es muy frágil la mujer, y á la verdad que este dicho, tan generalmente propalado, no es para que un marido, como yo, se duerma en esas pajas á pierna suelta: porque, al fin, si ello es mentira, hay que tener presente que ninguna deja de ser hija de algo. Pero suponiendo á la mujer débil y flaca, yo sostendré, sobre las barbas de mi abuelo, que el hombre le gana en esto, así como ella le pierde en varios otros casos. Y de no explicásemos cómo es que el hombre llega á casarse sabiendo que va á tener mujer, que ésta va á tener hijos, que estos van á tener amas y que éstas tendrán una rejión de diablos dentro del cuerpo? No lo comprendo. No sé como hay quien busque mujer en estos tiempos, siendo mas que nunca la mujer un mal no bien venido, un mal que no viene solo. Lo mismo fué casarme que me llené de mujeres hasta las pestañas: prendió esta planta y se reprodujo como la *corre-vuela* en las huertas y el *botón de oro* en los jardines. Voy á mi cuento.

No es mi ánimo apartar á ninguno de los lazos del matrimonio, lazos sagrados por mas que muchos crean que los tiende el maldito: al contrario, quisiera que nadie escapara de ellos; quisiera ver á todos mis amigos casados; que, al fin, si he de tenerlos, también tengo mis razones para de sear que sean mas bien hombres de estado que bueyes sueltos de los que bien se lamen.

Digo, pues, que me casé con la mujer que tengo y añadiré de paso, que he jurado no volverme á casar con otra, aunque envíe de un tiempo hábil sobreviviendo á mi actual mitad, que de veras es una perla: el matrimonio es un juego de azar y en ningún juego me ha gustado buscar desquite. A poco andar hubo mas que probabilidades de que mi esposa daria a luz un *manifesto*; y en efecto, á los diez meses y un día de nuestra vendida unión, nació un chico precioso, rochoucho, de ojos verdes, que todas las vecinas que le vieron, declararonle un vivo trasunto de su padre; esto es, de un servidor de Vds.

Yo no cabia en mí de gozo. El primer hijo que tiene un hombre le hace salir de sus casillas; si entónces no hay razon para que uno se vuelva loco, es por que no está en nuestra constitucion perder el juicio de contento. Mi mujer no estaba para ménos. Poseida de una ternura me dijo, al siguiente día de su parto, que iba á criar á su hijo; que ántes moriría que consentir en entregarle á otra mujer para su lactancia. Yo, que con la paternidad se me habia puesto el corazon como una mantera, no hoí con ojos enjutos esta declaracion solemne; felicidad á mi mujer por sus resoluciones, y, no sin peligro de su débil salud, tuvo que escucharme, con este motivo, la lectura de varias páginas del *Emilio*, que andaba en mi faltriquera desde que la sentí con dolores.

Hablando francamente, el estado matrimonial no carece de nada para lo que hace un martirio; pero también tiene delicias, que jamas probará (¡atended bien á esto, solterones calaveras!), que jamas probará, digo, quien no entregue la serviz al santo yugo. ¿Cuál de vosotros habrá sido tan feliz como yo, cuando en aquel tiempo volví á casa, cargaba á mi hijo, le besaba, y el anjélico me persuadía de que ya alcanzaba á conocer que yo era su padre? ¿Qué cosa os habrá dado el gozo que á mí me daba la sonrisa de mi hijo que, durante seis meses, no lloró sino para llorar á su madre? Si: en todo este período fui la cristura mas dichosa de la tierra. Al lado de mi mujer y de Juanito, sentí por primera vez, que la ociosidad podia ser una ocupacion agradable.

Pasados esos seis meses no sucedió, por desgracia, lo mismo. Mi mujer empezó á sentir un ligero dolor en el vacío (es de advertir que siendo soltera habia padecido habitualmente del mal *fito*); dolorcito lento, que solia correrle por la espalda para volver á fijarse siempre en el lugar donde apareció al principio. Cuando ella me confió sus alarmas, creí tranquilizarla recordándole su achaque de soltera y prometiéndole que, todos los días saldriamos á hacer ejercicio. Pero en uno de estos llegó á casa cierta vecina de experiencia á quien mi mujer reveló su dolorcito.

—“¡Malo! le contestó la médica. Ese es el chiquillo. Es preciso que deje de manararte. ¡El pulmón, niña! ¡cuidado con el pulmón!”

—“Pero si me duele aquí y me corre por todo esto.”

—“No le hace; así empieza. No fué necesario mas que fulanita, que era de mejor contestura que la tuya, se picase á calentura. Estás muy flaca: tu chiquillo es un gran mamón; y si no buscas ama hoy mismo, mas tarde será despues.”

Esta conversacion asustó no poco á mi mujer. Cuando yo la supe me asusté también, y llamé médico. El doctor vivo, pulsó, preguntó, dijo varias medias palabras, en suma dió á entender que seria mejor buscar ama para Juanito.

Ese mismo día puse manos á la obra; y encontré la mujer precisa con muchas recomendaciones: moza, robusta, buen jenio; eso sí, con un hijo que ya gateaba lo mismo que un zapo. No importa el niño, dije para mí; sanidad es lo que se quiere, y con él y demas trebejos me la llevé á casa incontinenti.

La primera noche fué horrenda. Juanito no queria estar sino con la madre; lloraba si le acostaban en la cuna; lloraba si le mecian; y se despedazaba si el ama queria atraerle con mimos cariñosos. Era una protesta que el niño hacia contra las medidas tomadas á su respecto. El otro chico nos aturdia con sus gritos, mi mujer no hallaba que hacerse, la ama, en su interior, maldecía su suerte; yo, que no habia podido acostarme, aunque muy rendido por los trajines de aquel maldito día, pedía á Dios paciencia y por primera vez le ví el reverso al matrimonio. Varios días y noches continuaron bajo el mismo orden, ó mas bien, bajo el mismo desorden de cosas, hasta que mi hijo fué mas racional, que así llamamos al que se resigna á sufrir los entuertos que le hacemos.

A los tres días de estar en casa la ama, me dijo que tenía otro niño mayorcito en poder de una tia, la cual le mandaba prevenir que le recogiese por nosé que motivos y razones. ¿Qué hacer? Venga el otro chico. Desgraciadamente ya no gateaba, sino que corria como un rayo para no dejar ni vidrio por quebrar, ni trasto por mover, ni cosa por despedazar. A estos dos niños, se agregó luego una muchacha como de diez años, que la ama pidió se le dejase á su lado para que le ayudara á cargar al nuestro. Mas tarde presentóse todos los días, á la hora de comer, una tia de cierta edad que habia criado á la ama, y hubimos de consentir en darle un plato de comida: por una nada no nos vino á costar esta gracia, al fin del mes, una docena de cucharas. Una noche que fui á ver á mi hijo ántes de acostarme, tópe me de manos á boca con un hombre de poucho, medio á medio del patio.—“¿Qué es esto? ¿quién es Vd?—¿Yo... señor me contestó sorprendido.—Si es mi hermano, gritó la ama desde su cuarto.”

—Mujer, le dije furioso: yo no permito hombres en mi casa; esta es mucha desvergüenza.—Esta es otra, ahora. Pues entónces, sino quiere que me vengano á ver los de casa, con irme se acabó un cuento.—Ahora mismo, Maudate cambiar.”

A la bulla salió mi mujer, lloró mi hijo lloraron los otros, vino el criado, cayó casi mala mi señora, la ama se revelaba contra mis calumnias y al fin tuve que rogarme por Dios, que se noscase y no me guardara rencor, el llanto de mi hijo me habia puesto manso como un cordero.

Corrieron los días y ya no hubo uno solo en que dejásemos de sufrir algo. Los chiquillos del barrio venian á buscar á los de casa, donde, habiéndome descubierto un rajón de monas que me quedaba desde que fui comerciante, todos se sartian de juguetes y trompetitas; todos los barrabaces, atraídos por este cebo, se dieron un *rendevous* en mi hogar doméstico. La ama y su sirvientilla fomentaban estas puebladas infantiles para divertir á Juanito, quien habia tomado tal cariño á la condenada mujer, que no hacia maldito el caso de sus padres. Mi hijo se vengaba de nosotros obligándonos á sufrir un infierno.

En estas y otras, tornó mi mujer á andar en meses mayores. El pelo se me erizaba al imaginarme cual seria la batalla, cuando hubiese de venir á casa otra vez que la de Juanito. Y hay que prevenir que, á boca de todas las señoras inteligentes; esta era la mejor ama del mundo!

Llegó la tempestad que esperaba. La

señora se dispuso una noche á un nuevo parto, que apenas me resolvi á oír sus dolores desde una pieza inmediata; sumido en una poltrona y en bien tristes reflexiones. ¡Noche azarosa! Al fin, viniendo el día salió mi suegra del cuarto de la enferma, anunciandome *¡ro hombrecito!*—*¡Gracias á Dios!* exclamé viendo terminada la tortura de mi esposa, y solo entónces me resolvi á meterme en la cama.

Pero, apénas habia empezado á desnudarme, héte aquí otra vez á la misma mi suegra, que me grita, tirandome de una oreja: *¡Demonio, mellizos...! ¡son mellizos...! ¡una mujercita mas!* No sé lo que pasó por mí en ese momento. El gozo descollaba, segun recuerdo, entre mil impresiones diversas; mas lo cierto es que, despues, me abismó la siguiente reflexion: *¡dos amas mas...! ¡seis chiquillos mas!* ¿en qué pequé, Dios del cielo?

Mi primera difijencia, despues de la de ver mis nuevos polluelos, fué sondear las intenciones de mi mujer respecto á su lactancia: la encontré dispuesta á dar de mamar á la niña. Pero aquí ocurrió la vecina médica y acudieron todas á hacerme cargos. *¿Quiere U. matarla?* me decía una: *no faltaba mas, por ningún pienso, exclamaba la suegra: ¡que antigüedad! ¿donde se ha visto?* argüía una solterona *amodernada*.

No hubo otro remedio que buscar dos amas. Fué imposible hallarlas sin hijos, sin tías y sin hermanas. Una de las que contraté tenía un chico, y su marido, que dormia en casa todas las noches; la otra era madre de dos años, hembra y macho: así fueron rogadas y con todo este tren se instalaron en casa.

Figúrese el lector la barahunda de mí antes *silencioso albergue*. Los llantos, gritos y chillidos de chiquillos que se divertian ó se peleaban, en el patio interior, formaban un ruido, igual al de las flautas de un órgano cuyo mecanismo se ha desorganizado completamente. Las tres amas estaban en guerra abierta; la chiromografía en su punto, esta pellizcaba á los hijos de la otra; los mios, que nunca pude ver limpios ni sentirles un oír agradable, el olor de Juanito en sus primeros seis meses, eran los mas horrones; sus ropitas las vestían los niños de las amas: las prendas de plata se desaparecian; los muebles se arruinaban; la suciedad era inagotable, y para coronar la obra mi hijita se enfermó luego y resolvió dejarnos para siempre. Consultado, al principio el médico, resultó que habia estado tomando leche de embarazada. Hubo que bechar á la ama y buscar otra, la cual no resultó mejor que la saliente; por que á los pocos días la niña se reventó toda y vino á morir como un házaro de llagada. El otro mellizo (nunca pudimos averiguar el como) se quebró del espinacito y ha quedado curcuncho; ¡ridículo para siempre! Mi mujer se enfermó, entónces también, de un pecho: fué necesario que sufriese una operacion dolorosa, operacion que de buena gana habria querido yo verla practicada en mi suegra ó en las otras mujeres que decidieron llenar mi casa de amas, matar á mi hija, quebrar á mi hijo y enfermar á mi esposa.

Así he seguido sufriendo hasta no há mucho, que ha dejado esta de tenerlos. Los que me quedan vivos me consumen mas en médicos y purgantes que en alimentos y ropa: tienen todos los resabios, enfermedades y mañas de las mujeres que les criaron. Las primeras palabras que pronunciaron sus labios inocentes no fueron *papá* y *mamá*, sino *p...* y otras mas repugnantes. Juanito no va á la escuela sino cuando su ama deja de escondermelo. El curcuncho me alarma mas que todos, por que va descubriendo mala índole y toda la tenacidad de un asno. Las demas me quieren menos que á esas malditas, de quienes mamaron la leche.”

(Copiado de *Jotabeche*.)

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Enero 29.—Barca Inglesa *Idalgo*, procedente de Liverpool, su capitán John William Smith.—Cargamento surtido, á la consignacion de Don Ricardo Ferrer.

Imprenta Nacional.—Ed. Resp.—E. Segura

carril de este nombre, como tambien, los derechos de soberanía y propiedad que Nueva Granada tiene sobre dicho territorio. Esta obligacion está fundada en garantías equivalentes, de que por virtud del mismo tratado gozan el gobierno y súbditos de los Estados Unidos.”

“Bajo tales circunstancias recomiendo al congreso la expedicion de un decreto, autorizando al Presidente, para usar de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos, si esto fuere necesario para hacer efectiva esa garantía de neutralidad y proteccion. También recomiendo hacer aplicable esta ley á cualquiera otra ruta inter-oceánicas en que por virtud de un tratado estamos igualmente interesados.”

“Con las repúblicas independiender de este continente deberíamos cultivar las mas amistosas relaciones, tanto por deber como por conveniencia. No solo no puede ser indiferente su pervenir, sino que su prosperidad debe ser siempre para nosotros causa de regocijo. Desgraciadamente para ellas, y para nosotros, la influencia de nuestros consejos y nuestro ejemplo, se ha debilitado mucho á consecuencia de las [descaradas] expediciones que contra algunas de ellas se han organizado en nuestro propio territorio. No hay medio mas eficaz para detener la marcha de nuestro progreso material y empañar nuestra reputacion, que la tolerancia de tales empresas, violando así el derecho de jentes.”

“Uno de los principales y mas esgrados deberes de todo pueblo independiente en sus relaciones con los demas miembros que componen la gran familia del universo, es el impedir que sus súbditos cometan tales actos de hostilidad contra los de las demas naciones. Los escritores mas distinguidos sobre las leyes internacionales, no han vacilado en calificarlos como pirateria.”

“Estados pequeños y débiles como los que componen á Centro-america, no podrán quizás vindicar sus derechos. Pero el caso seria muy distinto, si en nuestros territorios se organizara expediciones de tal laya para hacer la guerra á una nacion poderosa. Y si se organiza en el extranjero, contra cualquier porcion de nuestro suelo, con el objeto de quemar nuestras ciudades, asesinar y robar á nuestros habitantes y usurparse nuestro poder, ya sabriamos pedir la mas estricta cuenta á cualquier potencia del mundo, por no haber impedido la consumacion de tamañas atrocidades.”

Desde la administracion del General Washington ha habido leyes vijentes imponiendo las mas serias penas á los que cometieran el grave delito de organizar en nuestro propio territorio expediciones armadas contra naciones ó Estados con quienes estuviésemos en paz. La del 20 de Abril de 1818 sobre neutralidad, no es sino poco mas que una coleccion de las anteriores. Por ella se concede al Presidente la facultad de emplear las fuerzas de mar y tierra y la milicia con el objeto de impedir que se lleve á efecto ninguna expedicion ó empresa de tal clase en punto alguno sometido á la jurisdiccion de los Estados Unidos, y se autoriza á los administradores de aduana, y se les requiere para que detengan en el puerto cualquier buque cuya intervencion en alguna de estas empresas ilegales haya motivado sospechas.

Cuando se hizo aparente la probabilidad de una nueva tentativa de expedicion contra Nicaragua, el Secretario de Estado envió instrucciones á los *marshals* y procuradores de distrito y por los Secretarios de Guerra y Marina, á las autoridades competentes intimándoles que vijilaran é hicieran uso de cuantos medios estuvieren á su alcance, para llevar á cabo lo dispuesto por la ley de 1818.

No obstante todas estas precauciones, una expedicion ha partido de nuestras playas. Tales actos no pueden reportar ningún beneficio al país; por el contrario han perjudicado tanto nuestros intereses como nuestra reputacion: han impedido la emigracion pacífica de los Estados Unidos del Norte á los de Centro-america que no podia menos que dar los mas felices resultados para ambos pueblos. Considerada la cuestion solamente bajo un punto de vista pecuniario, ha hecho un gran daño á nuestros ciudadanos, algunos de los cuales han sufrido pérdidas considerables á causa de la ocupacion y suspension de las comunicaciones interoceánicas por via de San Juan.

El cabecilla de la reciente expedicion fué arrestado en New Orleans y puesto mas luego en libertad bajo la insignificante fianza de dos mil pesos.

Todas estas circunstancias las recomiendo muy especialmente á la detenida consideracion del Congreso, por que considero que no solo nuestros deberes y nuestros intereses sino tambien nuestra reputacion social demanda que se adopten las medidas mas enérgicas y eficaces para impedir la perpetracion de tamañas ultrajes.

(Continuará.)